

CONSTANCIA SECRETARIAL: A Despacho informando que obra depósito No.469030002854352 por valor de \$632.663 consignado por Transportes Armenia por concepto de costas.

Cali, 17 de febrero de 2023.

El secretario,

JERÓNIMO BUITRAGO CÁRDENAS.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, 20 de febrero de 2023

Vista la constancia secretarial el Despacho ORDENA el pago a favor de las demandantes del depósito judicial No. 469030002854352 por valor de \$632.663 a su apoderado Dr. PEDRO ANDRÉS BOADA GUERRERO, identificado con cédula de ciudadanía C.C. 74.082.0409 de Sogamoso, quien cuenta con la expresa facultad de recibir.

NOTIFÍQUESE.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alejandra', written over a faint circular official stamp.

ALEJANDRA MARÍA RISUEÑO MARTÍNEZ.
JUEZA.